

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 31 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por la que se somete a información pública acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de legislación medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Interesado: Regadío y Ganadería, S.A.

NIF: A28235489.

Último domicilio conocido: C/ Utrillas, 8, 28043, Madrid.

Expediente: MA/2012/495/G.C./INC.

Infracción: Leve, art. 64.3, art. 73.1.a); Leve, art. 64.9, art. 73.1.a); Leve, art. 64.4, art. 73.1.a), de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales. Grave, art. 46.3.b), art. 47.1.b), de la Ley 22/2011, de 28 de junio, de residuos y suelos contaminados.

Sanción: Multa de 9.015,18 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 29 de noviembre de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Daniel Amet.

NIE: X9201441S.

Último domicilio conocido: C/ Jacinto Benavente, 2, bajo, C, 11204, Algeciras (Cádiz).

Expediente: MA/2012/485/P.L./INC.

Infracción: Leve, art. 64.4, art. 73.1.a); Leve, art. 64.9, art. 73.1.a), de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 3.005,06 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 28 de noviembre de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Málaga, 31 de enero de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.